

# El Cuerpo y de la



Por M. A. P. Susana Gómez Loperena, catedrática de la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales "Lic. Francisco Hernández García", UAT.  
Correo electrónico: [gloperena@uat.edu.mx](mailto:gloperena@uat.edu.mx)

## RESUMEN

El cuerpo y la sexualidad femenina, son los primeros en establecer una confrontación entre las creencias y la realidad y constituyen un campo de lucha entre la dominación masculina y la autodeterminación femenina. Como un tercer factor pueden ser considerados las fuerzas del mercado laboral y de consumo. La realidad es que siete de cada 10 mujeres mexicanas son víctimas de violencia de género.



F E M E N I N A :

# la sexualidad mujer



## **PALABRAS CLAVE**

Equidad de género, sexualidad femenina, violencia.

## **ABSTRACT**

Women body and sexuality are the first to establish a confrontation between beliefs and reality. They constitute a battlefield between male domination and the female self-determination. As a third factor, we can consider the forces of the labor market and consumer market. The reality is that seven in every ten mexican women are victims of violence.





## KEYWORDS

Gender equality, female sexuality, violence.

Ser mujer requiere de dos condiciones: a) Tener un cuerpo de sexo femenino b) Ser educada para ser mujer; la pregunta base es: ¿Cómo ser una mujer? Buena, bella, inteligente, atractiva, sexy, sana, feliz, exitosa, amada, aceptada socialmente. Cuando los modelos de vida en los que se educa a las mujeres y la realidad vivencial que enfrentan muchas veces no concuerdan, ¿qué hacer cuando las creencias que siembran en la mente de la mujer, no corresponden a la realidad? ¿Qué pasa? ¿La realidad es distinta? ¿Son mentiras lo que le enseñaron? ¿Falla la mujer al no cumplir el modelo?

El cuerpo femenino, es el primer lugar de confrontación entre las creencias y la realidad, y un campo de lucha entre la dominación masculina y la autodeterminación femenina, y como tercer factor las fuerzas del mercado laboral y de consumo.

En el siglo XX la mujer conquistó el derecho legal a la salud sexual y reproductiva, a tener

educación sexual, a buscar asesoría médica para planificar el número y espaciamiento de los hijos, a elegir al hombre con quien quiere tener relaciones íntimas, a pedirle a la pareja que use condón y se cuiden ambos. Aspectos que hoy nos parecen indispensables para las mujeres con mayor educación, pero son aún materia de conflicto para gran número de mujeres y hombres de nuestro país.

La realidad es que 7 de cada 10 mujeres mexicanas son víctimas de violencia de género, (Inegi, 2006). Los actos de violencia en la pareja comienzan durante el noviazgo con empujones, faltas de respeto, el hacerla sentir inferior, gritarle palabras desagradables, pedirle dinero o cosas de valor, darle puñetazos, obligarla a hacer cosas contra la ley, amenazar con golpearla, con dejarla si no lo obedece en todo o si no tiene relaciones sexuales con él (Rivera et al., 2006).

Las estadísticas del Inegi (actualmente Instituto Nacional de Estadística y Geografía) nos dicen que las mujeres entre 15 y 44 años tienen más probabilidad de morir a manos del hombre con quien viven que de otra causa. En

el año 2005 2 mil 159 mujeres fallecieron por violencia intrafamiliar y mil 776 perdieron la vida por la delincuencia organizada (Yáñez, 2006).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, del Inegi, señala que las mujeres casadas sufren violencia intrafamiliar, de tipo patrimonial el 60%, emocional 55%, económica 45%, física 39% y sexual 23% (Inegi, 2006).

En el 2007 el 21.5% de las mexicanas fueron maltratadas por sus cónyuges reporta el Centro de Información de Naciones Unidas (CINU, 2007).

El Inegi, dio a conocer que de las 11,314 muertes violentas y accidentales de mujeres, el 41.77%, es decir, 4 mil 658 ocurrieron en las viviendas de las víctimas (Fuentes, 2009).

## LA MUJER Y LA SEXUALIDAD FEMENINA: ¿PASIVA O ACTIVA?

“No siento nada”: Esta frase confronta a la mujer consigo misma, con su sexualidad vivencial y la otra sexualidad, la que tiene en la cabeza, el modelo enseñado que la deja a la



## El 23.1% de los hogares mexicanos están a cargo de una mujer

deriva, a merced de la conducta masculina y la convierte en objeto y no en sujeto.

Salirse del patrón y buscar expresarse, verbalizar necesidades y gustos femeninos en la intimidad, rompe con el esquema de ella y de la pareja masculina, porque practicar el sexo es una cosa aceptada, dada por hecho como necesaria para la reproducción humana y muestra de amor, pero hablar sobre la expresión táctil, olfativa y gustativa, la percepción visual y auditiva del cuerpo a cuerpo es aún un tabú para muchas personas sobre todo en boca de la mujer.

La mujer es en ocasiones un territorio desconocido para la propia mujer, es su cuerpo sí, pero qué tanto lo conoce, qué tanto delega en el hombre la tarea de enseñarle a sentir el cuerpo.

A las mujeres se les educa para que desconozcan su propio cuerpo y esto afecta no sólo a la sexualidad de la mujer, sino también su salud emocional y física. Lo anterior puede provocar que las mujeres vivan con frustración su vida sexual al no lograr experimentar el orgasmo, llegando incluso a caer víctimas del cáncer cérvico uterino o mamario por tabúes sexuales y el rechazo a la autoexploración del propio cuerpo. Igualmente inhibe el cuidado adecuado de la salud, el desarrollo del erotismo y la auto-responsabilización de la mujer ante su propio placer sexual y su salud física.

Las mujeres en México comienzan su vida sexual en la adolescencia entre los 15 y 19 años en el 55% de los casos. El 31% de las mujeres jóvenes están casadas o viven en pareja y el 17% de todos los nacimientos son de madres jóvenes, mientras que el 48% usan un método anticonceptivo (Díaz, 2003).



El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), reporta que 25 de cada 100 mujeres mayores de 15 años, son abusadas sexualmente en algún momento de su vida. Agrega que 70% de las adolescentes no tienen conocimientos sobre métodos de anticoncepción y el 19% los utiliza en forma errónea, (DEMAC, 2010).

### LA MUJER Y LAS RELACIONES DE PAREJA

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, del Inegi, señala que las mexicanas de 14 a 25 años conocen en el 93% de los casos que los hombres no tienen autoridad en el noviazgo y no tienen derecho a pegarles. El 87% de las mujeres jóvenes saben que no deben obedecer a los hombres, sea novio o marido, y que no deben tener relaciones sexuales si no lo desean, y que ellas pueden decidir libremente trabajar o estudiar y pueden elegir a sus amistades (Inegi, 2006).

Existe un importante cambio de actitud en la mujer mexicana joven, ya que por otra parte, las mujeres adultas respondieron en la misma encuesta, en el 43.1% que "una buena esposa debe obedecer a su pareja en todo lo



que él ordene", en el 7.8% que el marido tiene derecho a pegarle cuando ella no cumple sus obligaciones, y el 13.7% expresó que es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con el esposo aunque ella no quiera (Inegi, 2006).

### LA MUJER, LA ALIMENTACIÓN Y LA ESTÉTICA DEL CUERPO

La alimentación del cuerpo femenino es hoy en día un escenario de confrontación interna y presión social entre el peso, la figura, la industria de la estética y la salud pública. ¿Qué come la mujer? ¿Alimentos chatarra, come lo primero que ve y a deshoras o trata





de ingerir una alimentación sana y variada, rica en vegetales, proteínas y con los carbohidratos y grasas adecuadas? Todo para lograr el peso y la figura ideal. Quien puede acudir al nutriólogo, quien no, cuenta con las dietas publicadas por las revistas femeninas o dictadas por las amigas. En ciertos casos las mujeres padecen anorexia al obsesionarse con su deseo de ser delgadas y tratan de no comer mucho, o muy poco y espaciado, e incluso prefieren ingerir líquidos, o sufren bulimia cuando creen que comen de más; se sienten culpables y terminan vomitando, sin tomar en cuenta el daño que le hacen a su propio cuerpo. En ambos casos las mujeres entran en una espiral que si no se detiene a tiempo las llevará a la muerte. ¿Cómo salvar la vida de una mujer, cuando la sociedad la premia cada vez que come menos?

La mujer moderna ha comprado el boleto de la belleza física como sinónimo de la felicidad. Detrás de ello hay una economía de mercado y las prósperas industrias de la cosmética, la medicina nutricional y el control del peso, la cirugía estética, los spa o centros de salud por medio del agua y las terapias variadas. La moda y la publicidad que persuaden a las mujeres vendiéndoles el mito de que el

cuerpo femenino está lleno de defectos que ellas prometen arreglar mediante el consumo de sus artículos y servicios.

#### LA MUJER Y SU LUGAR EN LA SOCIEDAD

El lugar de la mujer está adscrito a sus roles sociales: hija, hermana, estudiante, trabajadora, esposa, amante, madre, ciudadana. En medio de todos los roles femeninos aparecen las etiquetas de la feminidad: tierna, dulce, emocional, sumisa, inútil, dependiente, abnegada, insegura, seductora, vampiresa, ingenua, estúpida, histérica, fodonga, vive para los otros, a través de los otros, su éxito y prestigio depende del éxito de su marido y sus hijos. Las usamos pero: ¿Sirven o hacen sufrir? La respuesta es personal, pero también social, afecta por igual a mujeres y hombres, a la relación humana que cae en estereotipos de género que es necesario romper para descubrir la verdadera identidad de la mujer.

La mujer transitó del ámbito privado de la familia al mercado laboral. En dos de cada tres hogares mexicanos hay aportaciones femeninas a la economía doméstica y en el 15.2% de ellos, la aportación monetaria de las mujeres fue la fuente principal de ingresos en el 2005. Para el 2008, el 42% de las mujeres están ya en el mercado de trabajo (DEMAC, 2010).

#### Las brechas de género en el 2007 según el Instituto Nacional de las Mujeres

El 23.1% de los hogares está a cargo de una mujer. El 40.7% de las mujeres participa en la actividad económica. 30 de cada 100 mujeres de 15 años y más cuentan con educación media superior o más. La tasa de participación económica de las mujeres con niveles de instrucción media y media superior es de 60.2%. Las mujeres ocupan 22.1% de los escaños del Congreso de la Unión; en la Cámara de Diputados representan 23.2% y en el Senado 18.1%. De las mujeres de 15 años y más con pareja residente que padecieron algún incidente de violencia física o sexual (2.8 millones), sólo 17.4% la denuncian con la autoridad. Para las mujeres, la carga global de trabajo a la semana es de 71.3 horas, y de 54.8 para los hombres. Los hombres dedican seis horas a la semana al trabajo doméstico, mientras que las mujeres le dedican 36.8. Para lograr la equidad salarial, el salario de las mujeres debe incrementarse en promedio 7.4%.

#### CONCLUSIONES

Aprender a ser mujer a ser hombre en el siglo XXI implica replantear los modelos de género, educar para la equidad es el reto de nuestra generación.



La violencia intrafamiliar está relacionada con el modelo de superioridad masculino y subordinación femenina; el hombre impone su poder, su fuerza física ante la mujer y sus hijos e hijas. Romper este esquema requiere educación con equidad de género para fomentar relaciones individuales, de pareja, familiares, sociales y laborales que se construyan desde la libertad y el respeto.

La sexualidad es el origen de la vida y el centro de la relación íntima con el conocimiento del cuerpo y la relación de pareja. La salud física, sexual y reproductiva comienza con la aceptación de las sensaciones del cuerpo y requiere de una buena educación sexual que junto a la descripción biológica tome en cuenta la emotividad de la persona y difunda una valoración social positiva hacia la sexualidad femenina y masculina, y la maternidad y paternidad responsables.

Motivar la libre expresión de la experiencia vivencial de las mujeres y enseñar el diálogo como mecanismo para que la mujer y el hombre se conozcan y establezcan relaciones equitativas en donde las ideas y necesidades de ambos géneros sean tomadas en cuenta en la construcción socio cultural a todos los niveles es la meta.

La mujer actual necesita revalorarse, salir del engranaje social y comercial para verse al espejo y descubrirse como una mujer real y bella, conocerse, aceptarse y quererse. Implica saber que el cuerpo femenino natural es perfecto aun cuando no se parezca al modelo propuesto por los medios de comunicación. Requiere romper el esquema que nos implanta la publicidad y descubrir que la mujer es bella cuando se siente a gusto con su cuerpo y lo luce con orgullo y autoestima.

El acceso a la educación superior y a la vida laboral permitió a la mujer el disfrute de los bienes y recursos de su propiedad y los cambios legales del siglo XX y XXI, le permitieron el decidir libremente sobre su cuerpo, sus relaciones sociales, sus ideas sobre la vida, sus bienes materiales, sus oportunidades de prosperar y ser mejor, y las opciones para buscar asesoría de las y los expertos

La igualdad entre mujeres y hombres implica gozar de los mismos derechos y oportunidades en la vida individual, familiar, social y laboral. La inequidad significa que se debe tratar de forma diferente al hombre y la mujer porque su posición real en la vida social es de desigualdad cultural: con dominación



masculina y subordinación femenina. Acabar con este desequilibrio amerita tomar medidas de políticas públicas positivas a favor de la mujer en todos los ámbitos de la vida.

La tarea es formar mujeres y hombres con una autoestima sana que busquen realizar sus sueños, continuar con sus estudios, disfrutar de tener su propio tiempo para su persona, establecer amistades y relaciones de pareja sanas donde puedan exponer sus gustos y puntos de vista.

Las mujeres buscamos la equidad de género, porque queremos el pleno desarrollo y

la realización de la identidad personal femenina y masculina. La sociedad del siglo XXI requiere de los valores, actitudes y comportamientos femeninos y masculinos en equilibrio como guías de la convivencia entre individuos, pareja y familia, en el trabajo, la escuela y la sociedad para construir el desarrollo armónico de las personas y los diferentes grupos sociales.

La naturaleza humana es una sola; mutilarla, fraccionarla, nos daña por igual, la equidad de género beneficia al conjunto de la sociedad. La democracia no está completa si sólo participa el 50% de la población. ||

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Díaz, S.V. (2003). "El embarazo de las adolescentes en México", en *Gaceta Médica de México*. [En línea]. Vol. 139, Suplemento 1, Julio-Agosto. Disponible en: [http://www.mexfam.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=65:el-embarazo-de-las-adolescentes-en-mexico&catid=50:blog-direccion-general&Itemid=81](http://www.mexfam.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=65:el-embarazo-de-las-adolescentes-en-mexico&catid=50:blog-direccion-general&Itemid=81). Fecha de consulta: 22 de febrero de 2010.
- Documentación y Estudios de Mujeres. DEMAC. (2010). *Estadísticas del trabajo abril 2009. La aportación económica de la mujer*. [En línea]. Disponible en: <http://www.demacvirtual.org.mx/content/estadisticas-trabajo-abril-2009>. Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010.
- Fuentes, M.L. (2009). "Violencia contra las mujeres: un problema persistente", en *Excelsior*. [En línea]. 24 de Noviembre de 2009. Disponible en: [http://www.ceidas.org/documentos/Excelsior/violencia\\_contra\\_mujeres\\_241109.pdf](http://www.ceidas.org/documentos/Excelsior/violencia_contra_mujeres_241109.pdf). Fecha de consulta: 24 de febrero de 2010.
- INEGI. (2006). "La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006", en *Inmujeres*. [En línea]. Disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx/>. Fecha de consulta: 22 de febrero de 2009.

- INMUJERES. (2007). "Un día cambia tu vida", en *Inmujeres*. [En línea]. Disponible en: <http://www.inmujeres.gob.mx/>. Fecha de consulta: 22 de febrero de 2009.
- Naciones Unidas. Centro de Información. CINU. (2007). "Sin violencia contra las mujeres más desarrollo. Nota de la Conferencia del 7 de marzo de 2007 en el CINU". [En línea]. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2007/DiaMujero7/NotaConferencia.htm>. Fecha de consulta: 6 de marzo de 2010.
- Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R., Lazcano, E. (2006). "Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años)", en *Salud Pública de México*. [En línea]. Vol 48, Supl. 2. Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca Morelos, México. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31385.pdf>. Fecha de consulta: 23 de febrero de 2010.
- Yáñez, I. (2006) "INEGI: las muertes de mujeres en México por violencia intrafamiliar son más que las causadas por delincuencia organizada: 2,159 fallecieron en 2005", en *La Crónica de Hoy*. [En línea]. 4 de noviembre de 2006. Disponible en: [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=269636](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=269636). Fecha de consulta: 26 de febrero de 2010.